

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 18 de enero de 2021 una tribuna de opinión de Antonio Sánchez Martínez, representante Nacional de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo de la Organización Médica Colegial, sobre la situación actual de la formación médica especializada de España.

Según Sánchez Martínez, una de “las consecuencias de la pandemia [de COVID-19] es que el sistema MIR, un referente mundial, esté en cuidados intensivos, en la UCI y con un pronóstico incierto”

Además, a su parecer, “los médicos jóvenes siempre hemos estado y estaremos vinculados a la esencia de nuestro sistema sanitario, nuestros pacientes. Si bien, debemos exigir que los errores y carencias del sistema se vean corregidos para que las futuras generaciones no vean mermadas sus proyecciones al igual que las estamos viendo nosotros”

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Organización Médica Colegial en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para corregir el hecho de que “el sistema MIR, un referente mundial, esté en cuidados intensivos, en la UCI y con un pronóstico incierto” así como para corregir los “errores y las carencias del sistema” y evitar “que las futuras generaciones no vean mermadas sus proyecciones al igual que las estamos viendo nosotros?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Tiene previsto el Gobierno consensuar esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 08 de febrero de 2021

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS